



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE NOVIEMBRE DE 2005	Suplemento 6597 C
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

No. 20620

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA DIRECCIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

### LICITACION PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA: 004

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA OP-822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837.- CONSTRUCCION DE 200 VIVIENDAS BASICAS RURALES EN COMUNIDADES DIVERSAS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERA CUBIERTO CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL FONHAPO, Y EL GOBIERNO MUNICIPAL; COMO PARTE DEL PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA "TU CASA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005 Y CONFORME A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE ESPECIAL DE VIVIENDA Y PRIMERA ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA, CELEBRADA EL PASADO 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**ESTA CONVOCATORIA SE EMITE EN TIEMPOS REDUCIDOS RESPETANDO EL SIGUIENTE CALENDARIO**

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA Y ECONOMICA
56080001-004-05 MEZ/CO/DOP/046/05/FONHAPO	\$ 3,000.00 COSTO EN COMPRANET: 2,900.00	29/11/2005	28/11/2005 10:00 HORAS	28/11/2005 14:00 HORAS	05/12/2005 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCADP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
00000	OP.-EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 200 VIVIENDAS BASICAS RURALES DE 35 M2 CADA UNA, TECHUMBRE DE LAMINAS FIJADAS A MONTENES DE 4" DE PERALTE, FIJADA CON BIRLOS DE 12" DE LARGO CALAFATEADO Y MUROS DE BLOCK HUECO DE 10x20x40 CM EN COMUNIDADES DIVERSAS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.		12/12/05	12/02/2006	\$ 3,000,000.00

♦ PERÍODO DE EJECUCIÓN: 63 DÍAS NATURALES.

\*UBICACIÓN DE LA OBRA: VILLA CHABLE (85 VIVIENDAS), EJ EMILIANO ZAPATA SECC. AVISPERO (10 VIVIENDAS), EJ. NUEVO POCHOTE (10 VIVIENDAS), EJ EMILIANO ZAPATA SECC. POCHOTE (10 VIVIENDAS), EJ NUEVO CHABLE (10 VIVIENDAS), POBLADO CHACAMA (10 VIVIENDAS), EJ EMILIANO ZAPATA SECC. JOBAL (10 VIVIENDAS), POBLADO GREGORIO MENDEZ (15 VIVIENDAS), EJ CHACA (5 VIVIENDAS), RANCHERIA CONCEPCION (5 VIVIENDAS), RANCHERIA POCHICUC (5 VIVIENDAS), RANCHERIA COROZAL (5 VIVIENDAS), EJ REFORMA (5 VIVIENDAS), RANCHERIA TRES LETRAS (5 VIVIENDAS), RANCHERIA PASO DE SAN ROMAN (5 VIVIENDAS) Y EJ EL CUYO (5 VIVIENDAS). EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

\*LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://www.tabasco.compranet.gub.mx>. Y PARA SU PAGO: CUENTA 6493124 SUCURSAL 0318 BANCO: BANAMEX NOMBRE MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA O BIEN EN: LA DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA ESQ. ALVARO OBREGON S/N COLONIA CENTRO. C.P. 86981, EMILIANO ZAPATA, TABASCO, TEL/FAX: 01-934-34-3-18-84, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 15:00 HRS.

\*LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE GREGORIO MENDEZ X JUAREZ Y A. OBREGON COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO. EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

\*LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL DIA Y HORA ANTES INDICADO, PARTIENDO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA ESQ. ALVARO OBREGON, COL. CENTRO, CP. 86981 EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

\*LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ANTES INDICADO EN: LA SALA DE JUNTAS DEL MUSEO DE LA CIUDAD, UBICADA EN LA CALLE JESUS NAZAR JAIDAR ESQ. GREGORIO MENDEZ, ALTOS S/N, COL. CENTRO CP. 86981, EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

\*EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DÍA Y HORA ANTES INDICADO EN LA SALA ANTES MENCIONADA.

\*EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.

\*LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: PESO MEXICANO.

\*SE PODRÁN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

\*SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30 %, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BÓDEGAS E INSTALACIONES, GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁ OTORGAR.

\*LA EXPERIENCIA TÉCNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LOS DESCRITOS, EN BASE AL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO, ACOMPAÑANDO COPIA DE LOS CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.

\*CAPACIDAD FINANCIERA. EN BASE A LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR AJENO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DEL OFICIO DE LA S.H.C.P. QUE LO HABILITA COMO AUDITOR, COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL DEL AÑO 2005.

\*LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL C. ING. RAMÓN ENRIQUE GUTIERREZ PÉREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL ANEXANDO COPIA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE TABASCO.
2. TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA.
3. RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL, ASÍ COMO CON PARTICULARES SEÑALANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER, Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN.
4. RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEÑALANDO SU MODELO, CAPACIDAD Y SU UBICACIÓN FÍSICA PARA SU VERIFICACIÓN. COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MÍNIMO INDISPENSABLE, ANEXANDO COPIA DE LAS FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR O CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA DEL ARRENDATARIO Y/O PROVEEDOR.
5. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO.
6. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
7. EN SU CASO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.
8. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

\*LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL REGLAMENTO. EN BASE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS SE SELECCIONARÁ AQUELLA QUE SATISFAGA PLENAMENTE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y QUE SEAN FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS Y EN EL PLAZO PROPUESTO.

\*LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN RECHAZADAS.

\*NO SE ACEPTARÁN LOS CONTRATOS DE CONTRATISTAS INSCRITOS EN COMPRANET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGO CON SELLO DE BANCO DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA INDICADA DEL PLAZO PARA ADQUIRIR BASES.

\*LAS CONDICIONES DE PAGO SON A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Presidencia Municipal  
Emiliano Zapata, Tab.  
2004 - 2006

ATENTAMENTE  
LIC. FRANCISCO JAVIER CONDE ORDORICA  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.